

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO				
CÉDULA DE	100348093-4			
IDENTIDAD:				
APELLIDOS Y	Hurtado Guerrón Nadia Gabriela			
NOMBRES:				
DIRECCIÓN:	Pimampiro			
EMAIL:	dangelitomio@hotmail.com			
TELÉFONO FIJO:	062937393	TELÉFONO MÓVIL:	0993947521/0993601391	

DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO:	"CARACTERIZACIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL		
	CANTÓN PIMAMPIRO PARA LA ELABORACIÓN DE RUTAS		
	TURÍSTICAS ARQUEOLÓGICAS"		
AUTOR (ES):	Almeida Chamorro Andrea Pamela, Hurtado Guerrón Nadia		
	Gabriela.		
FECHA: AAAA/MM/DD	2013/05/27		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO			
PROGRAMA:	, PREGRADO POSGRADO		
TITULO POR EL QUE OPTA:	Ingenieras en Turismo		
ASESOR /DIRECTOR:	Licenciado Oswaldo Echeverría		

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Almeida Chamorro Andrea Pamela con cedula de identidad Nro. 10030660876, y Hurtado Guerrón Nadia Gabriela con cédula de identidad Nro. 100348093-4, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hacemos entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizamos a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 25 días del mes de mayo del 2013

EL AUTOR (es):	ACEPTACION:
(Firma) Nombre: Almeida Chamorro Andrea Pamela C.C.: 100306087-6	
(Firma) Nombre: Hurtado Guerrón Nadia Gabriela C.C.: 100348093-4	(Firma) Nombre: Ing. Betty Chávez Cargo: JEFE DE BIBLIOTECA
Facultado por resolución de Consejo Universitario	

TECNICA DE LA COLLEGA DE LA CO

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Almeida Chamorro Andrea Pamela con cedula de identidad Nro. 10030660876, y Hurtado Guerrón Nadia Gabriela con cédula de identidad Nro. 100348093-4, en calidad de autor (es) y titular (es) de los derechos patrimoniales manifestamos la voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor (es) de la obra o trabajo de grado "CARACTERIZACIÓN DE LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL CANTÓN PIMAMPIRO PARA LA ELABORACIÓN DE RUTAS TURÍSTICAS ARQUEOLÓGICAS" que ha sido desarrollado para optar por el título de: Ingenieras en Turismo, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente. En la condición de autor (es) reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribimos este documento en el momento que hacemos entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

(Firma)..... Firma.....

Nombre: Almeida Chamorro Andrea Pamela

Cédula: 100306087-6

Nombre: Hurtado Guerrón Nadia Gabriela

Cédula: 100348093-4

Ibarra, 27 del mes de mayo del 2013